EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 24 de Febrero de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.868

El farmacéutico D. Juan Valverde, que durante veinte años ha estado al frente de los acreditados Establecimientos de Farmacia y Droguería de los Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, ha comprado la antigua Botica de D. Felipe Sádaba, sita en la calle Mayor, núm. 180, donde encontrará el público cuantos medicamentos la ciencia prescribe, así como especialidades nacionales y extranjeras.

Sección editorial

Los proteccionistas franceses

La Despéche, de Touluose, en su número correspondiente al lunes, publica un telegrama que, por hilo especial, le han transmitido desde París el domingo 19, y en que se da cuenta de una conversación mantenida con Mr. Turrel por uno de los corresponsales de dicho periódico.

Dice así:

«Es imposible calcular los perjuícios causados á nuestra vinicultura por la concesión de la tarifa mínima francesa á las procedencias de España.

»Los vinos españoles abundan por toda Francia, en tanto que nuestros viticultores tienen almacenada su cosecha sin poder darle salida. Pero donde este estado de cosas se observa aún en su más triste realidad, es en los departamentos del Mediodía, tanto que, á no encontrar urgente remedio, nuestra ruína es cosa segura. Nuestros viñedos han ido allí cada vez en aumento desde hace algunos años, y aunque los precios de venta van en progresión decreciente, no se encuentran compradores de nuestros caldos.

»La razón de este hecho es bien sencilla. Las barreras aduaneras son insuficientes, y los vinos de España entran casi libremente en Francia para hacer la competencia á nuestros productores.

»Desempeñamos un papel de cándidos, pues no podemos evitar esa invasión con nuestras tarifas reducidas. Es tiempo ya, si no se quiere la ruína de nuestros campos, de poner término á la situación actual, agravada por las vacilaciones de los gabinetes que precedieron al de Mr. Ribot. Aquellos ministros veían con malos ojos las nuevas tarifas votadas por el Parlamento. Se puede afirmar que las han sufrido, más bien que deseado. Requiérese, pues, que la Cámara sepa á qué atenerse en ese punto.

»Mi interpelación se dirige precisamente á este objeto. Para mí el resultado no es dudoso. La Cámara querrá que se tengan en cuenta los votos anteriormente emitidos por ella y que se haga uso de las armas que ha creído un deber poner á disposición del gobierno en un interés puramente nacional.

Se me acusa de querer arrastrar á la Cámara por un camino de proteccionismo á todo trance. Mirad lo que sobre ello dice un periódico español, *El Imparcial*, burlándose de mí donosamente. Supone que me propongo, poco más ó menos, decretar para todos nuestros compatriotas la obligación de consumir cada día una determinada cantidad de vinos del departamento del Aude.

»Declaro con modestia, añadió sonriéndose, que jamás se me había ocurrido una medida semejante, pero mis electores del Aude no me perdonarán tal vez el olvido, pues ellos se muestran mucho más exigentes que yo.

»Mi petición se reduce exclusivamente á una cosa: á la igualdad absoluta de trato comercial entre España y Francia. Me encontrarán quizá muy sobrio en la exposición de mi doctrina; pero juzgo que no debemos mostrarnos excesivos, con objeto de no comprometer las buenas relaciones que desde hace tiempo tenemos en España, y que sinceramente deseo que continúen.»

Así termina la conversación telegrafiada á *La Depéche*.

Desde la Corte.

Madrid 23 de Febrero de 1893.

Sr. Director:

Ha llovido con abundancia en los campos de Madrid que tenían ya verdadera falta de agua y donde no había caído el más leve rocío desde los últimos días de Diciembre. La sequía ha contribuído poderosamente á que la salud se resienta y se haya elevado bastante más que de ordinario la cifra de la mortalidad en estos meses. Al cabo tenemos agua, y sea bienvenida, que más vale tarde que nunca.

Eso dicen esta tarde los pocos partidarios de la candidatura católica en la capital de España, candidatura tardía para diputados á Cortes que nace muerta y contra la cual disparan los ministeriales porque les quita votos de que están necesitados en la lucha entablada con los republicanos. No obstante contar con un buen contingente de sufragios conservadores, los amigos de la situación temen un fracaso, que fracaso y grande sería que saliese triunfante la candidatura de unión republicana.

No resulta verdad que los comités de estos partidos unidos hayan acordado atender á los gastos electorales por su cuenta. Los candidatos además, no lo permitirían, fuera de que no es preciso gastar gruesas sumas, pues la mayoría de las fuerzas republicanas se halla organizada y va á votar sin esfuerzo, espontáneamente. Lo mismo zorrillistas que federales, y no digo nada los centralistas, arremeten contra *El Correo* y sus inspiradores por haber atacado duramente á Salmerón. El caso es que *La Justicia* ha contestado en artículo y sueltos que están siendo muy leídos.

En el Consejo de esta mañana, celebrado bajo la presidencia de la Reina, no se trataron asuntos de mayor importancia. El interés se fija ahora en los Consejos que celebra el Gobierno en la residencia oficial de Sagasta, que es donde se discute y aquilata todo lo relativo á presupuestos y economías. El verificado anoche duró hasta las nueve y media y en él D. Venancio leyó los planes de que estos días habla la prensa y que llevados á cabo en toda su integridad producen una verdadera economía.

El Gabinete, es decir, los compañeros del de Gobernación, encontraron bien el pensamiento, pero hicieron algunas observaciones, respecto de las dificultades con que se tropezaría al querer realizarlo. A pesar de la diligencia de los periodistas, no ha habido medio de averiguar detalles ni conjunto.

D. Venancio guarda absoluta reserva, sobre todo, en lo referente á supresión de provincias. En estos proyectos colabora el ministro de Fomento, que ahora anda atareado además con el estudio de proyectos de reforma de enseñanza.

Se han recibido telegramas de la capital de los Estados Unidos del Norte de América, en que se dice que el Gobierno de la República no tiene noticia oficial de lo tratado entre el poder público de Santo Domingo y un Sindicato de yankées. El Gabinete de Washingtón añade, y así lo ha hecho presente al ministro ó plenipotenciario español, que no ha pensado en inmiscuirse en los asuntos políticos de la República dominicana, ni tiene otro interés que el general que las demás naciones. Por esta parte no habrá conflicto.

Tampoco le tandremos con Marruecos, no osbtante la larga serie de hechos que los lectores conocen y que acaban en el más reciente de los asesinatos de Orán. Todavía viven cautivos los marinos canarios, los tripulantes del *Ycod* y no se ve inmediata la solución de un asunto que parece interminable, no obstante las frecuentes excitaciones de la prensa y de las familias de los interesados. Hace días que no se habla de política hispano-marroquí, que es tema que gusta en nuestros círculos.

De cambios y valores no hay novedad. Cuando faltan telegramas de París, en nuestra Bolsa apenas hay operaciones, pero siempre con tendencia á la baja.—Los teatros y los centros científicos se ven muy concurridos por la noche, pero ahora lo principal consiste en referir detalles electorales.

Como las líneas funcionan mal á causa del agua, no se tienen muchos te-

de sus días: y será en estremo feliz si consigue volveros á estrechar entre sus brazos.... Milord, dejadme ir adonde está mi madre.... mi ausencia la tendrá con mucho cuídado.... jurad me dejaréis en mi libertad, hasta el momento doloroso en que la muerte me quite el último apoyo que me queda, y yo me someteré á todo lo que queráis exigir de mí»

Pronunció Etelvina estas últimas palabras con una debilidad que manifestaba su abatimiento, y la poca ó ninguna esperanza que ya le quedaba de remedio, á las que Leopoldo volviendo á sacar su espada por segunda vez, respondió en estos términos:

Jurad, pues, á la faz del cielo, y sobre vuestro honor, que me daréis vuestra mano cuando yo exija el cumplimiento de vuestra palabra.»

«Jamás, jamás, gritó una voz que á Etelvina no le pareció desconocida...., defiéndete, malvado, defiéndete.»

Decir esto y salir un hombre armado de arriba á bajo de entre los árboles inmediatos, todo fué uno.—Al punto que le vió Leopoldo tocó una corneta que traía con-

esposa del lord Saint Iver, y olvidar al objeto querido de su afección y cuídados, despedazando su corazón noble con una promesa y juramento que aseguraba su propia desgracia: esto era lo que no podía sufrir Etelvina.

«Ah! decía ella dentro de sí misma, le he prometido solemnemente no ser jamàs de otro alguno sino de él... sí, querido Alfredo, yo sufriré, yo padeceré por tí todo cuanto hay que padecer.

Ya estaban sus labios para pronunciar una negativa formal, cuando vino á ofrecerse á su espíritu la imagen de su madre moribunda.—La estaba viendo espirar delante de sí, sin poderla abrazar, y se creía ser tal vez la causa de su muerte.

«Apreciaré tanto, decía ella, mi fragil existencia, que pueda olvidar á mi triste madre.. .. llena de dolor y sentimiento por mi pérdida, tal vez esta nueva desgracia va á llevarla al sepulcro....»

«Oh madre mía! esclamó la desgraciada Etelvina, yo pronunciaré el fatal juramento.... vuestra hija no teme las desgracias que van á caer sobre ella para todo el resto

que estas últimas palabras habían producido sobre su tirano.—Se mantuvo este algún tiempo sin poder pronunciar una sola palabra; y luego que comenzó á hablar, lo hizo con una voz tan ronca y tan alterada, que Etelvina fijó en él sus ojos toda asustada, creyendo la amenazaba algún nuevo peligro. Una palidez sombría cubría sus mejillas, y sus ojos estaban todos desencajados.

«*Asesinar*! repitió Leopoldo: no, yo no asesino más que á los que *aborrezco*.

No tardó mucho en volver á recobrar su presencia de ánimo; y en seguida, agarrando de las manos á Etelvina le dijo en su tono acostumbrado.

«No perdamos tiempo, ya os he dicho que solo os queda un medio para conseguir que os deje volver al castillo, y es el que me prometáis solemnemente aceptar mi mano cuando yo os requiera para ello... y nadie hay aquí que pueda sustraeros á mi poder; ya que vuestro real protector no os puede socorrer, y vuestro querido Alfredo se halla lejos de vos.... la obscuridad de la noche favorece mis designios; no excitéis más mi cólera, ni querais sufrir los horrores de mi

M.C.D.2022

legramas del extranjero. No hay noticias extraordinarias.—Hintre-Ribeiro formó gabinete en Portugal.

Suyo afcmo.--F.

Las Economías

Continúan éstas dando bastantes dolores de cabeza á los Sres. Ministros, los cuales no saben ya á que recurrir en sus respectivos Departamentos, con objeto de llegar á la nivelación de los presupuestos.

Dícese que entre las reformas que se proyectan para reducir los gastos en los diferentes ramos de la Administración, figuran la supresión de las secciones de Fomento de los gobiernos civiles y de las dietas que vienen disfrutando los vocales de las comisiones provinciales.

En la previsión de que las economías hasta ahora proyectadas no alcancen la cifra necesarias para la nivelación de los presupuestos, se atribuye al señor Sagasta la idea de que se reduzca considerablemente la partida que anualmente se consigna para obras públicas, y en especial las construcciones civiles y militares, que cuestan más de cien millones de pesetas cada año.

Esa partida del presupuesto de gastos cree el Sr. Sagasta que debe castigarse transitoriamente, dejándola reducida á una décima parte.

«Lo importante ahora—decía el presidente del Consejo—según el citado periódico—es restablecer el crédito, y ésto no se consigue de otro modo que con un presupuesto solvente en absoluto.

Afianzado el crédito público, habrá llegado el momento de realizar una operación todo lo importante que sea preciso, para dar todo el impulso que se quiera á las obras públicas, normalizar las relaciones del Tesoro con el Banco de España, de modo que éste conserve el único carácter de Banco de emisión, y satisfacer, en suma, todas las principales atenciones del Estado.»

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—22 Febrero 1893

Presidencia.—Real decreto disponiendo se deje sin efecto la corrección que, á virtud de acordada del Consejo de Estado, fué impuesta á determinados funcionarios de los que entendieron en una competencia suscitada por el gobernador civil de Cáceres á la Audiencia de aquel territorio.

Gracia y Justicia.—Real decreto mandando se de ejecución á la Bula *Inter plurima* en la colegiata de San Isidoro de León.

Fiscalía del Supremo.—Circular al ministerio fiscal recomendando el cumplimiento de la ley de 26 de Julio de 1878 sobre protección á los niños.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular llamando la atención de los ganaderos del término de Villagimena, por haberse presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de aquella jurisdicción.

Delegación de Hacienda.—Anuncio sobre título de la Deuda.

Id.—Dando cuenta de haber cesado en sus destinos, por reforma, los Investigadores de aquel ramo D. Felipe López y D. Manuel Lara.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Recordando á los Sres. Alcaldes el deber en que se hallan de notificar los precios medios que han obtenido los artículos de consumo.

Guerra.—Circular sobre abonarés y alcances finales de los licenciados del Ejército de Cuba.

Comisaría de Guerra de Palencia.—Anunciando concurso que se celebrará el día 10 del próximo Marzo, para la adquisición de aceite vegetal, carbón, petróleo y paja larga, con destino á la Factoría de Utensilios.

Ayuntamiento de Villarramiel.—Anunciando el remate que tendrá lugar el día 15 de Marzo próximo, para subastar la construcción de un camino, servicio exclusivo al nuevo Cementerio.

Local y Provincial.

Nuestros queridos amigos los señores hijos del que fué ilustrado y siempre respetable Director de este periódico, D. José Alonso Rodríguez, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número de ayer, nos han expuesto sus ardientes deseos, de que, por medio de las columnas de EL DIARIO, hagamos presente el agradecimiento de que se hallan poseídos, y que llevarán grabado en el corazón, hacia las numerosas personas que en estos momentos de luto, han acudido á asociarse al sentimiento que les produce la eterna separación del que fué su amante padre.

Deber nuestro es cumplir los deseos que nos han expuesto, los que hoy lloran la terrible desgracia que ha llenado su alma de duelo.

Hemos recibido el primer número de *El Relámpago*, periódico semanal que ha comenzado á ver la luz en Madrid, y que, además de consagrar la mitad de su abundante texto á excelentes trabajos literarios, preciosas ilustraciones y noticias de grandísimo interés para todos los que viajan por ferrocarriles, ofrece á sus compradores y suscriptores indemnizaciones de importancia por los accidentes personales que puedan sufrir en los viajes.

Nuestro colega tiene patente de invención por este nuevo procedimiento de seguros.

El Iltmo. Sr. Obispo de Sión ha escrito una cariñosa carta, que hemos tenido lugar de ver, al Sr. Marqués de Santa María, candidato á la Diputación á Cortes por el Distrito de Cervera de Río Pisuerga.

En ella expresa el ilustre Prelado lo mucho que aprecia á dicho candidato, al que desea buen éxito en la próxima lucha electoral.

La Dirección general de la Deuda pública ha acordado se de principio al cange por otros nuevos, de los actuales títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior de las emisiones de 1882 y 1889, cuyo último cupón venció en 1.º de Enero del corriente año, bajo las reglas siguientes:

«1.ª La presentación de títulos objeto del cange se verificará en esta Oficina desde el 27 del actual hasta fin de Marzo próximo, con carpeta que se facilitará por la Intervención de Hacienda.

Los que no presenten sus títulos dentro del referido plazo, tendrán después que efectuarlo en la Dirección general de la Deuda.

2.ª Los títulos se expresarán en las carpetas por series y numeración correlativa de menor á mayor, y contendrán al dorso, autorizado por el presentador, el siguiente endoso: «A la Dirección general de la Deuda, para su cange».

3.ª Comprobada la exactitud de las carpetas con los títulos, se taladrarán éstos á presencia de los interesados, á quienes se entregará como resguardo, debidamente autorizado, el resumen talonario de la carpeta, que le será cangeado en su día por los nuevos valores.

4.ª No habiendo sufrido alteración alguna en series é importe los nuevos títulos, se aplicará á cada carpeta un número de éstos, igual al de los presentados al canje.

Repetidas veces hemos dado cuenta en nuestro periódico, de incidentes harto sensibles ocurridos en el Canal de Castilla, ya sea debido á imprevisión de las personas que á él se acercan, ó á determinaciones desesperadas, cosa que es mucho más de lamentar.

Hoy, con relación al asunto, leemos lo siguiente en nuestro estimado colega *El Eco de Castilla* de nuestra vecina capital.

«Esta mañana ha sido extraído de las aguas del Canal de Castilla el cadáver de una mujer que, á juzgar por el estado de descomposición en que se hallaba, debía llevar algunos días en la corriente.

El Juzgado competente se personó en el lugar del suceso y dispuso que el cadáver fuese trasladado al hospital general.»

Creemos que se hace precisa mucha vigilancia en el lugar indicado, en vista de la frecuencia con que se repite lo que dejamos consignado.

Las bases sobre que gira la reorganización de escuelas normales y su profesorado, sometidas al examen ó informe del Consejo de Instrucción, son las siguientes:

Modificación del plan actual de enseñanza, procurando que las Normales, más que instituciones de cultura ó enseñanza general, sean centros de educación pedagógica.

Reducción del número de aquéllas.

Para proveerla de un profesorado docto y experimentado, anunciar á aposición todas las plazas servidas hoy por interinos ú optar por un sistema mixto de oposición y concurso, abriendo éste entre aquellos profesores que cuenten con diez ó más años de servicio en Normales.

Agradecemos á nuestro colega local *El Día de Palencia* el cariñoso recuerdo que dedica en su número de ayer al que fué nuestro querido director Sr. D. José Alonso Rodríguez, de cuyo fallecimiento nos ocupamos en EL DIARIO de anoche.

Hay en la vida momentos de solemne tristeza, ante los cuales huyen toda clase de resentimientos y rivalidades.

Esto lo comprendió el citado colega, y nosotros se lo agradecemos, elogiando su proceder.

Sabemos que los señores socios del Círculo de recreo *La Oropéndola* deseosos de que aquella sociedad no decaiga y de que disponga de los diferentes locales que requiere, tiene el propósito de tomar en arriendo los salones que antiguamente habitó la *Peña Palentina*.

Mucho nos alegraríamos de ésto, porque los locales que hoy tiene dicha sociedad son muy reducidos para el número de socios con que ya cuenta, y por otra parte el salón destinado á reuniones es insuficiente para las muchas personas que concurren al mismo, los días en que se anuncian veladas.

Por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, se ha dispuesto no dar curso á ningún expediente de clasificación, sin acompañor certificación de oficio que acredite haber hecho los descuentos correspondientes desde el 1.º de Julio de 1887 hasta la fecha del cese ó del fallecimiento del interesado.

Han empezado ya á expenderse las nuevas cajas de cerillas tan esperadas por los consumidores, y que se han puesto á la venta según la ley de 30 de Junio de 1892.

Si la estética es mala, las cerillas no pueden ser peor, especialmente en las

venganza... concededme la palabra que exijo de vos, que yo os juro no hacer uso de ella en tanto que viva vuestra madre; y os atrevéis á negármela, estad segura de que no la volveréis á ver jamás.

Horrible era la situación en que se hallaba Etelvina: sola y desamparada de todo el mundo, en lo más espeso del bosque, y en compañía de un hombre cuya atroz insolencia no procuraba ni aún disfrazar sus culpables proyectos, se hallaba en la dura alternativa de labrarse su desgracia, prometiendo lo que la pedía, ó de entregarse al furor de Leopoldo si se lo rehusaba: el ruído de los truenos que resonaba en todo el bosque, hacía aún más terrible su desgraciada situación.

Una alma menos fuerte no hubiera podido resistir el doble esfuerzo de la furia de Leopoldo, y de la del cielo; pero Etelvina estaba dotada de un valor que se aumentaba á proporción del peligro; creyendo, pues, que el lord Saint-Iver no se atrevería jamás á ejecutar todas sus amenazas, y á usar de violencia con una pupila de la corona, resolvió no imponerse con ligereza una ley

que podía hacerla desgraciada para toda su vida; así que, llena de todo el valor de que era capaz en situación tan crítica, mandó con todo imperio á Leopoldo soltase sus manos diciéndole al mismo tiempo:

«Milor, yo soy el único dueño de mis acciones, y no sufriré que ninguno quiera usurpar atrevidamente el derecho de gobernarme.... no, creedlo, no sufriré que ninguno se atreva á amenazarme, por obtener una palabra que nadie en el mundo puede exigir de la condesa de *Fitz-Auberna*.

Pronunció Etelvina estas palabras con una firmeza que llenó de asombro á Leopoldo: pero volviendo de allí á poco de su sorpresa, tiró de la espada, profiriendo mil horribles imprecaciones, y jurando que si no se decidía inmediatamente á darle la palabra que la pedía, la haría salir del bosque, y la llevaría á su castillo de Saint-Iver, en donde encerrándola en una torre la obligaría á que se arrepintiese de su temeraria tenacidad.

No se le ocultaba á Etelvina que Leopoldo estaría escoltado de un número crecido de soldados: así que toda resistencia parecía inútil. Pero dar la palabra de ser la

sigo; de cuyo momento se aprovechó Etelvina para escaparse.—No le impidió su agitación y sobresalto el oir la orden que daba Saint-Iver para que la siguiesen, ni el ruído de las espadas que comenzó de allí á corto rato, á cuyo tiempo ya se hallaba ella en una de las calles más obscuras del bosque.

Caminaba por ella sin mas luz que aquella que de tiempo en tiempo daban los relámpagos, y que se introducía por entre los árboles; al través de la cual pudo ver á los soldados de Leopoldo que la buscaban con el mayor cuídado, y la perseguían con encarnizamiento. Redobló sus pasos á esta vista, y se detuvo para ocultarse detrás de unos matorrales muy espesos; en cuyo sitio, débil en extremo, y estenuada de fatiga, no pudiendo ya mover las plantas, se dejó caer toda rendida de cansancio. Mucho la favorecieron para no ser descubierta el ruído del viento y la obscuridad de la noche; pues que casi al mismo tiempo que acababa de esconderse, oyó á sus enemigos que pasaban adelante con toda velocidad, por cerca del sitio adonde se había ocultado.

M.C.D.2022

de 5 céntimos, propias únicamente para el hogar de las cocinas y no para el bolsillo de los consumidores.

De modo que no arrendamos la ganancia á los almacenistas, porque, en vista de lo expuesto, volverán á ponerse en uso los *chisqueros* y dentro de poco no habrá fumador que no se provea de aquel *chisme*.

Esto sin contar con que la mayor parte de las Expendedurías han tomado la determinación de no proveerse de dichas cajas, que después de ser malas, les dejan una ganancia exigua.

Y siga el monopolio.

El 6 de Marzo próximo deben concentrarse en las capitales de las zonas militares los reclutas sorteados para la península.

El Gobierno dispondrá cuándo deben hacerlo los que correspondan á Ultramar.

Continúa el tiempo lluvioso, aunque con un viento fuerte y molesto, el cual impide que el agua caiga todo lo copiosa que fuera de desear.

Los labradores empiezan à recobrar las esperanzas, y como la humedad impregna la tierra, es de esperar que no se malogre la próxima cosecha.

Parece que empieza á pensarse con seriedad en lo que hemos hecho el tema de repetidos sueltos en nuestro periódico.

Es decir, de dotar del suficiente alumbrado el trayecto que existe desde las puertas de León á la estación del ferrocarril, cuya mejora está siendo reclamada imperiosamente por cuantas persanas transitan por aquel sitio al llegar la noche.

Lo que nosotros deseamos, es que el pensamiento se realize pronto, porque sería muy triste que se pensase en ello y que después no pasase de ahí.

Que es lo que sucede generalmente con todo aquello que reclama la prensa haciéndose eco de la opinión pública.

Según podrán ver nuestros lectores en uno de los telegramas que nos remite hoy nuestro Corresponsal en Madrid, el delicado proyecto de división territorial, está siendo objeto de estudio por el Sr. Ministro de la Gobernación.

Espinosa es la empresa que se propone y sujeta á un desbarajuste administrativo, si se realiza, cosa que no creemos factible, por los trastornos que traería consigo.

Antes de ahora se ha estudiado lo que hoy se halla sobre el tapete, y se ha desistido de llevarlo á la práctica, por considerar irrealizable un asunto que, después de no encontrar positivas economías, entorpecería los servicios, y hasta causaría perjuicios á los pueblos.

El tiempo borrascoso que atravesamos, y que según hemos dicho, es general, está causando destrozos en algunas poblaciones, y especialmente en el campo, donde ha tronchado algunas plantaciones.

En nuestra ciudad también se han dejado sentir hoy los efectos del huracán, el cual ha roto algunos cristales y desprendido bastantes tejas.

Por lo que anuncia Noherlesoóm, este tiempo continuará algunos días más.

Hace algún tiempo que no recibimos en esta Redacción la visita de nuestro colega leonés *La Montaña*, sin que sepamos la causa á que obedece ésto, aunque suponemos que consistirá en lo de siempre, ó sea á que alguno le gusta leer en el trayecto el citado periódico.

Si es así, le rogamos que después de leerlo y enterarse de las noticias que contiene, se sirva darle la dirección que se consigna en la faja del mismo.

En algunas provincias, según leemos en los periódicos que tenemos á la vista, continúa el *trancazo* haciendo de las suyas, siendo muchas las personas víctimas de la citada dolencia.

Afortunadamente en nuestra ciudad ha desaparecido casi por completo, aunque dejando en las personas que le sufrieron, los rastros que son propios de tan molesta enfermedad epidémica.

Ha tomado posesión del destino de Interventor de Hacienda de esta provincia, el Sr. D. José Perea Eulate.

Reciba nuestra bienvenida, y no dudamos que en breve se captará las simpatías que merece por sus prendas de carácter y competencia en los asuntos administrativos.

Debemos advertir á las personas interesadas, que el día 1.° del próximo Marzo, serán llamados para que se pongan en movimiento, los reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza.

***

También debemos advertirles que que por una circular publicada recientemente, los quintos que no se presenten en las respectivas zonas el día 6 del citado mes, servirán tres años en filas, privándoseles de las licencias trimestrales é ilimitadas.

Parece que, según las reformas del ministro de la Guerra, se rebaja en 8000 hombres, y 500 caballos el contingente de ejército, no quedando por eso excedentes ni jefes ni oficiales.

Muchas son las versiones echadas á volar por algunas personas en lo que se refiere á la próxima lucha electoral, y triunfo más ó menos seguro de ciertos y determinados candidatos.

La verdad es que, hasta ahora, nada se puede asegurar en dicho asunto, pues deben comprender, especialmente los optimistas, que estando la pelota en el tejado, hasta ahora resultan gratuítas ciertas afirmaciones.

En la madrugada de hoy ha fallecido á la avanzada edad de 72 años, el señor D. Nicolás Trejo Atienza, padre de nuestro querido amigo D. Mariano, á quien como á la demas familia acompañamos en el pesar.

Tampoco para mañana está señalada vista de causa alguna en juicio oral.

En el tren correo de Madrid, llegó ayer á esta ciudad el Sr. D. Lorenzo García Benito, candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de Astudillo-Baltanás, habiéndolo hecho en el de hoy el señor Conde de Troncoso, el cual se presenta por el de Saldaña.

Por el Gobierno civil de Madrid ha sido autorizado D. Félix Aramburu y Silva, para que pueda remitir á esta capital una caja que contiene 5000 cartuchos, á la consignación de don Epifanio Martínez.

La Dirección general de Establecimientos Penales, ha destinado á la cárcel de esta ciudad á Càndida Ramos Prádanos, sentenciada por esta Audiencia á seis meses y un día de prisión correccional.

En la mañana de hoy ha fallecido en esta capital D. Pablo García Aparicio.

Mañana á las ocho y media se celebrarán los funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y acto seguido se conducirán sus restos al Cementerio.

Acompañamos á su apreciable familia en el sentimiento que esta desgracia la produce.

En la Sección de Fomento del Gobierno de provincia, se ha recibido un título de Veterinario, expedido á favor de D. Francisco García Moreno, vecino de Cordovilla.

Los días 6 y 7 de Marzo próximo se celebrará ante el Juzgado de instrucción de Carrión de los Condes, subasta pública de varias fincas procedentes de embargos.

El día 9 de Marzo próximo, se celebrará por la Comisaría de Guerra de Valladolid, concurso para la adquisición de trigo con destino á la Fábrica de Harinas de Aguilarejo.

La Guardia Civil del puesto de Herrera, ha capturado en la Vid á Santiago García, autor de las heridas graves inferidas con arma de fuego al vecino de aquel pueblo, Juan Mata.

Hemos recibido la visita del periódico que ha empezado á publicarse en Astorga con el título *La Verdad*, y que llega á defender la política del actual Gobierno.

Deseamos al nuevo colega larga y próspera vida.

Continúa la campaña higiénica en esta ciudad por parte del personal encargado de aquella sección, que en fecha reciente ha pasado á los Gobiernos de provincia.

Adelante con ella, pues siempre es digno de aplauso el que se pongan coto á ciertas escenas reñidas con la moralidad y la cultura.

Ha sido detenido por la guardia civil de Caborana, el joven Telesforo García González, natural de Lillo (León), como presunto autor del robo de tres paquetes de dinamita, cinco rollos de mecha, un reloj de plata y varias prendas de vestir, verificado en una chavola perteneciente á la mina de carbón denominada «Conveniencia», propiedad de don Benito Iglesias González.

El detenido fué puesto á disposición del Juzgado.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 24.—Los precios que rigen para el trigo, cebada y centeno, son los siguientes:

Trigo á 45 rs. las 92 libras.
Cebada de 23 á 23,50 rs. fanega.
Centeno de 25 á 26 íd.
Tiempo de lluvias.

—

HERRERA DE PISUERGA, 22.—El mercado de cereales ha estado bastante animado, habiendo sido las entradas y precios á que se vendieron como sigue:

Trigo 500 fanegas de 42'50 á 43 reales las 92 libras; cebada 100 de 29 á 30 reales fanega; avena 80 de 18 á 20; yeros 70 de 33 á 34.

Las patatas se han vendido de 5 á 5'50 reales arroba.

También el mercado de ganados ha estado concurrido, pero se han hecho pocas transacciones y el precio del vacuno para degollar de 50 á 52 reales arroba.

Los campos siguen en buen estado y la lluvia de estos días, aunque no muy copiosa, es lo suficiente para que puedan nacer las semillas de primavera que están empezando á depositar en la tierra.—*El Corresponsal*.

—

OSORNO, 23.—Las entradas de cereales y demás artículos cuyos precios anoto á continuación, han sido reducidas á causa del temporal de lluvia que tenemos y que es de esperar continúe por la temperatura tan buena de que se disfruta:

Trigo de 44 á 44'50 reales las 92 libras; cebada á 25 reales fanega; centeno á 26; avena á 16; garbanzos de 80 á 120; yeros de 34 á 35; titos de 40 á 50; patatas á 4 reales arroba.—*El Corresponsal*.

—

VALLADOLID, 23.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas trigo que se han pagado de 47 á 47'50 reales las 94 libras.

De centeno entraron 30 fanegas á 26'50 reales.

La entrada en el canal fué de 700 fanegas trigo, que se han pagado de 47 á 47'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 23.—Unas 300 fanegas de trigo han entrado en este mercado que se colocaron enseguida de 45'25 á 45'50 reales las 94 libras.

Por cargamentos sin operaciones, ofrecen á 46'50 reales las 94 y solo á 46 hay tomador.

Tiempo de lluvia.—*El Corresponsal*.

—

MEDINA DEL CAMPO 23.—Tenemos un tiempo primaveral y de lluvia, con lo que los sembrados recobrarán luego lo perdido en los meses pasados por causa de las fuertes heladas.

La entrada de cereales hoy ha sido escasa, y los precios que han regido los siguientes:

Trigo de 47 á 47'25 reales las 94 libras; cebada de 24 á 25 reales fanega.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Sábado.—Témpora.—Ordenes.—San Cesareo y San Valero, mártires.

Ultima hora

Modificación Ministerial

MADRID 24 (10'30 m.)

Se considera segura la crisis parcial en el momento que termine el período de las próximas elecciones.

Por virtud de la misma, irá Montero Ríos á la Presidencia del Senado, en lugar del Marqués de la Habana, que venía siendo el personaje indicado para ocupar dicho alto puesto.

El Marqués de la Vega de Armijo ocupará la Presidencia del Congreso.

También se considera fácil que haya otras modificaciones en el Gabinete, aunque no puede asegurarse quienes serán los ministros salientes, ni las personas que les han de sustituir.

—

Proyecto de división territorial

MADRID 24 (11 m.)

Está siendo motivo de diversos comentarios el proyecto de división territorial que tiene en estudio el Ministro de la Gobernación.

Existen dos proyectos con relación á tan importante como delicado asunto.

El primero divide á España en catorce regiones.

Por el segundo se suprimen hasta diez de las provincias actuales, eligiéndose á las que produzcan más economías por virtud de la supresión.

Tanto el uno como el otro proyecto no han despertado gran interés considerándose de muy difícil realización.

Soldados y marinos

Dícese que algunos Jefes y Oficiales de Guerra y Marina no votarán la candidatura oficial en Madrid.

—

MADRID 24 (12 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte han correspondido á los números siguientes:

1061.
2848.
20458.
7788.
23819.
2973.
15303.
14536.
22475.
7869.
5943.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curár toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche etcétera, etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta substancia —Venta en las farmacias á 6 reales caja: En Palencia, Farmacia y Droguería de Fuentes Aspurz è Hijo. Mayor principal, 114 y 118—Depósito por mayor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos: Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad, Farmaceutica Española; V. Ferrer y C.ª y Urlach y C.ª

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

MIL PESETAS
AL QUE PRESENTE
Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs.. Farmacia Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes

Se remiten por correo anticipando su valor.

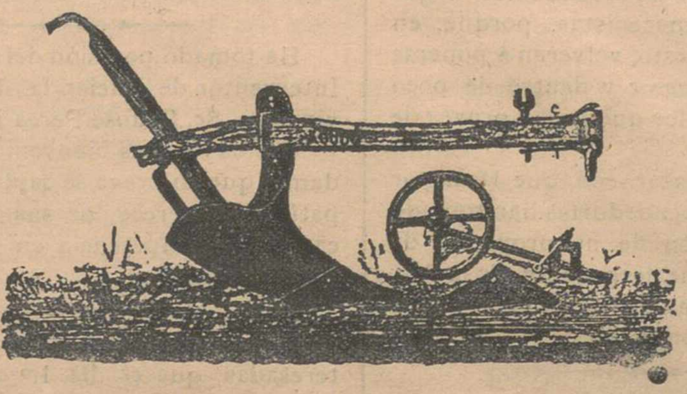

JORGE MARTÍN É HIJOS,

Constructores de Máquinas Agrícolas.

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquellas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Moran é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN È HIJOS
(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

CARRETES DE HILO DEL SOL
y seda de la Palmera

MOTIN

TELEGRAMA

Gobernador de Sevilla
A Ministro Gobernación
«En estos pueblos y villas
»Reina gran agitación.
»Las mujeres tocan pitos
»Desde Utrera hasta Morón,
»No cesando de dar gritos
»Pidiendo carretes «Sol».
»Ordene vengan vagones
»Para calmar el motín,
»Y así coserán calzones
»Del uno al otro confín.»
. . . .
»Todo en calma; di promesa
»Según es aquí el estilo,
»De traer la gran remesa
«De carretes «Sol» de hilo.»

—

CONTESTACION

Ministro Gobernación
A Gobernador Sevilla:
«Hoy facturo gran vagón
»Para que cosan ropilla.»

—

CONFLICTO DOMINADO

Las mujeres más atroces
Ensalzan este Gobierno,
Y dicen á grandes voces:
¡Que sea su mando eterno!
Todas bailan de contentas
Con los carretes del «Sol,»
Y van de común acuerdo
Entonando esta canción:
Al salir el «Sol»
Canta la perdíz,
Al oirla el macho
La contesta así:
Cose, que cose, que cose, que cose,
Vuela, que vuela, que vuela, que vuela,
Ya no coso con más marcas
Porque la del «Sol» es buena.

De venta en Palencia en los comercios de D. Ventura del Olmo y D. Josè Garràn.

CASA EN VENTA

Se vende una casa en la calle Mayor Antigua, núm. 59, con cuadras, taller y un espacioso corral, con puerta accesoria á la calle del Arbol del Paraíso, y otra tambien en la calle Mayor antigua, número 9, con bodegones y corral, del precio enterará el dueño que vive en la misma.

CASAS EN VENTA

la núm. 14 de la calle de Gil de Fuentes y 41 de la de Rizarzuela.

Para tratar con el procurador, señor Lanchares, Mayor, pral. 216.

ÓMNIBUS

Se vende uno seminuevo, de seis asientos desahogados y banqueta en la vaca.

En la imprenta de este periódico darán razón.

CASA EN VENTA

La señalada con el número 1 del corral de Pedro Espina.

Para tratar del precio y condiciones Zurradores, núm. 4.

VACANTE

Por defunción del que lo desempeñaba se halla el servicio de esquilero y cargo de bancas en Puentecillas, perteneciente a la Cofradía de Animas del Cementerio; las solicitudes pueden presentarlas a los Alcaldes de dicha Cofradía, Parra 11 y 13, hasta fin del mes actual.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes.* Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

BODEGA "CALDERON,,
MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

M.C.D.2022